

MEMORÁNDUM

Para: Lic. Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información

De: Dr. Mario Ernesto Soriano Lima
Coordinador Nacional de Atención de Adolescentes



Fecha: 21 de junio del 2021

Asunto: Informando sobre programas de SSR en la red

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En relación a requerimiento de información proveniente de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), en solicitud emitida número 2021-6017-1550, en la cual se requiere la información sobre generalidades de los Programas de Salud Sexual y Reproductiva, que son desarrollados por las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y Organizaciones No gubernamentales.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo de usted.

Anexo matriz con información reuquerida.



MINISTERIO
DE SALUD

Elementos a explorar en los programas de salud sexual y reproductiva

Nombre del Programa	Servicios Amigables para adolescentes
Institución u organización que desarrolla	Unidad de Atención integral de adolescentes
Objetivos	Gestión de espacios permanentes para la atención de adolescentes
Beneficiarios	Población de adolescentes mujeres y hombres
Servicios que brinda	Prestación integral de servicios, acceso a salud integral incluyendo inscripción al programa, controles subsecuentes, registro con información básica y completa, contando con recurso humano capacitado y sensibilizado en el conjunto de prestaciones de salud dirigidas a adolescentes y promoviendo la participación de adolescentes tomando en cuenta su liderazgo para la orientación para su proyecto de vida
Líneas de Acción	
	1. Gestión que comprende la planificación, presupuesto, insumos, mantenimiento de instalaciones.
	2. Favorecer las coordinaciones con los diferentes actores en la RIIS y demás entidades gubernamentales y no gubernamentales
	3. Provisión de servicios que cumplan los Estándares de Calidad con acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación integral en sexualidad.
	4. Identificación y clasificación según riesgos que garantice la continuidad y adherencia a los mismos.
	5. Servicios de salud individual que incluya consejería en diversos temas, como el acceso a la prueba de VIH, Toma de PAP, Inmunización con VPH, atención en salud bucal, salud mental y proceso de atención de enfermería (PAE), entre otros.
	6. Servicios de Salud Colectivos en los cuales se fomente la participación colectiva, en grupos de autoayuda y educación para la salud, participación activa en campañas.
	7. Organización de servicios extramurales, como acciones de promoción de la salud, trabajo entre pares, estrategias educativas de prevención con padres y madres de familia, como familia

	fuertes, estrategia Familia- Familia, Sin daños a terceros, entre otros
	Líneas de acción
Promoción de la salud sexual y reproductiva	Conociendo y fortaleciendo mi autoestima, Conociendo mi cuerpo adolescente, promovamos la igualdad, Convivimos con respeto, Soy adolescente con bienestar, Conociendo y fortaleciendo mi desarrollo emocional,
Educación en salud sexual y reproductiva	Mi sexualidad es importante, Es Mi cuerpo y lo Respeto, Entiendo mi Sexualidad, Mis amigos, Mi pareja, Me protejo y me cuido, Somos libres y responsables, establezco relaciones saludables, respetando las diferencias, Aun No es el momento,
Rehabilitación de la salud sexual y reproductiva	Protejámonos, Cuidémonos, Identificando riesgos, participando activamente en grupos de autoayuda, Siendo líderes y lideresas en nuestra comunidad, identifiquemos las pautas de ayuda a los demás,
Zonas donde se ejecutan	Región Occidental : H. Mazzinni, Sonsonate, Santa Ana, H. San Juan de Dios, Ahuachapan, Región Central: Comasagua, Tamanique, Puerto de la Libertad, UCSF Diaz del Pinal, Ciudad Arce Botoncillal, Chalatenango, Tejutla, Región Paracentral: La Paz, las Isletas, San Vicente, Cabañas: San Isidro, Tejutepeque, Sensuntepeque, H San Pedro, Jiquilisco, Región Oriental: San Miguel, H San Juan de Dios, Santa Rosa de Lima, Morazan, La Unión
Población beneficiada	
Monto financiero destinado al programa	
	ENFOQUES
Marque con una X si se cumple el enfoque de derechos sexuales y reproductivos	El programa garantiza el cumplimiento de los derechos de salud sexual y reproductiva.
Marque con una "X" si se cumple en enfoque de género	El programa garantiza que tanto hombres, mujeres o personas LGBTIQ, tengan las mismas oportunidades de participar en el programa
Marque con una "X" si se cumple con el enfoque de inclusión	El programa responde de manera equitativa a la diversidad y diferencias individuales de cada personas/as
Marque con una "X" si se cumple el enfoque de prevención	Realiza el programa actividades de prevención de la salud sexual y reproductiva, que incluya el empoderamiento sobre el cuidado de la salud sexual y reproductiva de la población beneficiada.